



Resolución Administrativa N° 279-2019 -ANA-AAA.M-ALA.CHCH

ACREDITACIÓN DE DISPONIBILIDAD HÍDRICA SUPERFICIAL
Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Jaén, 12 de setiembre de 2019

CUT	161272-2019	Fecha Solicitud	15/08/2019
Solicitante	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARMEN DE LA FRONTERA		

De conformidad con el Informe Técnico N°089-2019 -ANA-AAA.M-ALA.CHCH-AT y de lo establecido en el artículo 2° del Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI y del expediente que queda registrado con CUT 161272-2019

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Acreditar la disponibilidad hídrica Superficial anual hasta: 45411.870 (m³/año) para el desarrollo del proyecto "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN EL CENTRO POBLADO SICCE QUISTERIOS, DISTRITO DE CARMEN DE LA FRONTERA, PROVINCIA DE HUANCABAMBA – PIURA", por un periodo de dos (02) años, conforme al detalle siguiente:

Fuente de Agua	Quebrada LAGUNA					
Ubicación Geográfica del Punto de Captación (WGS84 UTM)	ZONA:17 / Este: 666446.0000 / Norte: 9440586.0000 Altitud: 3379.0000 (msnm)					
Localización de la Captación (margen)	Izquierda,					
Acreditación para Proyecto (m ³)						
Ene :3856.900	Feb :3483.650	Mar :3856.900	Abr :3732.480	May :3856.900	Jun :3732.480	Jul :3856.900
Ago :3856.900	Set :3732.480	Oct :3856.900	Nov :3732.480	Dic :3856.900	Total :45411.870	

Artículo 2°.- Los datos del objeto de la acreditación de disponibilidad hídrica, corresponde al detalle siguiente.

Titular	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARMEN DE LA FRONTERA
Tipo de Uso	Poblacional
Nombre del Proyecto	"MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN EL CENTRO POBLADO SICCE QUISTERIOS, DISTRITO DE CARMEN DE LA FRONTERA, PROVINCIA DE HUANCABAMBA – PIURA"
Tipo de Proyecto	Mejoramiento y ampliación del servicio de saneamiento, ámbito rural
Ubicación Política del Proyecto	Dpto: Piura, Prov: Huancabamba, Dist: El Carmen De La Frontera CENTRO POBLADO SICCE QUISTEROS
Ubicación Administrativa	AAA: Marañón, ALA: CHINCHIPE CHAMAYA



AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AGUA
CHINCHIPE - CHAMAYA

José Oscar Olivera Dávila
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA